

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
EBOVINCIAS . . . . . 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

Las declaraciones del presidente

Continúan las declaraciones de los últimos discursos del presidente muchos puntos que han de ser bien recibidos por la opinión, y que no podemos dejar de aplaudir. Destaca en ellas, sin embargo, sobre la parte escarmentada política, de organización, constitucional y de un modo más inmediato y directo a la pública prosperidad.

A la primera parte corresponde cuanto ha dicho Primo de Rivera acerca de las futuras elecciones, que no es, en verdad, poco ni poco explícito. Diez o doce meses calcula el presidente necesarios para una buena revisión del censo. Es decir, que se confirma nuestro criterio, en el que insistimos ahora, de que antes de 1925, y bien entrado el año, no son posibles unas buenas elecciones municipales, por las que ha de comenzar la consulta solemne del Gobierno al país. En ese tiempo, más que el Poder público, que ha hecho ya casi todo lo que le incumba en el punto de referencia, son las Uniones Patrióticas y las Ligas municipalistas las que han de moverse y trabajar sin descanso para que sea fructífera la convocatoria de los comicios. Uniones y Ligas han de llenar con obras ese año, despertando la admiración ciudadana, divulgando la ley Municipal, haciendo un estudio de las condiciones y necesidades de hecho en cada Municipio, preparando sus hombres directores, sus oficinas, secretarías y consultorios electorales, coadyuvando en la formación del nuevo censo.

La otra consulta electoral para constituir el futuro Parlamento la difiere el presidente hasta pasados dos o tres años. No nos parece mal el plazo, como indicio de la lejanía del acontecimiento; mas si hubiera de entenderse a la letra, todavía lo tacharíamos de breve. Claro es que alguna vez habremos de hablar de Cortes y de representantes populares; pero, ¿quién se acuerda ahora en España del Parlamento? ¿para qué nos serviría un Parlamento reconstituido en las actuales circunstancias? Y es evidente que si el Parlamento redivivo hubiera de ser aquella gran ficción, recinto de retóricos y albergue de caciques, a que llamábamos Parlamento en España hasta hace pocos meses, valdría más que no resucitase nunca. No; antes de las nuevas Cortes será precisa una larga dictadura civil, más larga que la dictadura militar, y heredera y continuadora de ésta, cuyo término, empero, no se vislumbra aún, ni debe vislumbrarse hasta la constitución definitiva y popular de los Municipios autónomos.

Reiterado nuestro pensamiento, bien preciso, acerca de las declaraciones que hemos llamado políticas de los discursos del presidente, vamos a la segunda parte. Es ésta, ya lo hemos dicho, la que hoy necesita en primer término ser realizada España; la que esperan hoy todos los españoles; la que ha de levantar el prestigio de nuestra Patria. Discurren algunos en abstracto sobre la primacía de los problemas constitucionales; España cree que no necesita resolverlos en el papel para lanzarse a la solución práctica de aquellos otros que le demandan su vida y desarrollo. Industria, comunicaciones, agricultura, enseñanza...; tal es el labor de esta hora, que no puede demorarse por la peregrinidad de cuál sea el labor del mañana. Y en este orden ha dicho Primo de Rivera cosas de verdadero interés.

Primo de Rivera nos ha halagado con la promesa de dotar a España de una red telefónica, tan completa relativamente como la de Francia y Bélgica. Solo un teléfono tenemos hoy por cada 200 habitantes; ¿será poco que el Directorio nos dotara de uno por cada 15 o 20, no ya por cada tres o nueve, como Primo de Rivera ha dicho? ¿Y quien no acogerá con júbilo la noticia de estar en «visperas de resolverse» el magno problema ferroviario? No ha hablado el presidente de puertos, pero, sin duda, está bien convencido de su necesidad. En Burriana, por ejemplo, habrá podido verla referida a intereses locales; pero, aparte de éstos, los generales de la nación los demandan con imperio, construídos conforme a todas las exigencias de comodidad, rapidez y economía que requiere la técnica moderna, aún tan retrasada en los puertos españoles. Todas las medidas encaminadas, finalmente, a mejorar los transportes, como virgen de nuestra economía, con ser vital, merecen la preocupación del Directorio y han de conquistarse un éxito seguro.

Habló también Primo de Rivera de la crisis del algodón, de tanta trascendencia para nuestra industria; y no pueden por menos de satisfacer sus impresiones respecto a la actividad de los Estados Unidos, aunque no dependa de ella, a nuestro juicio, la total solución de ese magno conflicto que, sólo mediante extensos cultivos en España, en el Norte de África, y principalmente tal vez en los países sudamericanos, será cumplida y duradera. En fin, hemos de aplaudir la patriótica sinceridad con que se expresó el presidente del Directorio acerca del ferrocarril Valencia-Madrid, confirmando el propósito del Gobierno de no someter el interés general a los particulares, y de estudiar detenidamente ese «libro muy grande» de la gigantesca empresa, ya conocida de nuestros lectores, de la que dicho ferrocarril sólo es una «apáquina», en frase de Primo de Rivera. Con ser tan importante el índice de

El Directorio seguirá en el Poder

La salida defraudaria a la opinión y podría malograr la obra realzada

El resurgimiento de España es ya una realidad

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

El marqués de Estella dijo ayer tarde en el ministerio de la Guerra y los periodistas que venía satisfecho de su viaje, del que trata las siguientes impresiones: «He visto que las carreteras están en bastante buen estado unas, otras muy aceptables y las de Castellón y parte de Valencia, en especial, muy bien cuidadas y admirablemente conservadas.

Ya conocía la organización de los Somatenes en Barcelona, que ha trascendido a Castellón y a Valencia con gran entusiasmo. Sobre todo los de Castellón y Burriana merecen todo elogio, y me han hecho patente la fe y la esperanza que tiene el pueblo en esta institución, sobre todo las mujeres, que en Castellón y Burriana, en unión de todo el vecindario y las autoridades, me han mostrado su entusiasmo por esta organización, que es de orden.

Me han producido gran satisfacción los servicios de la Guardia civil en todos los sitios por que he pasado. Su disciplina es excelente y notable la buena presentación de este benemérito instituto.

Nota interesante de mi viaje es la que se refiere a la inspección de ferrocarriles. He podido observar que en Valencia, sobre todo en las líneas de Valencia al Grao y las que van a las provincias limítrofes, el tráfico ha aumentado hasta el extremo de que en lo que va de año han rodado 3.000 vagones más que el año pasado en la región valenciana.

En las guarniciones de Barcelona, Valencia, Reus y Játiva he encontrado una perfecta disciplina y una gran fe y un verdadero entusiasmo por la obra del Directorio, al que apoya incondicionalmente. Vengo entusiasmado del recibimiento cariñoso de Castellón y Burriana, donde, a pesar de esperar tres horas mi llegada, no decayó el entusiasmo, sino que me recibieron con gran alegría.

He comprobado que mejora la gestión de los Ayuntamientos, especialmente el de Valencia, donde en los últimos meses se nota progreso en su saneamiento, y en materia de subsistencias se trabaja con gran entusiasmo.

En la fiesta de la Transmediterránea, a la que asistí la buena sociedad valenciana, se me recibió con entusiasmo y se me habló con entusiasmo de la formación del partido de la Unión Patriótica, que ya tiene en Valencia su casa y sus socios; partido que no es un conglomerado, sino asociación de personas que, desligadas de todo compromiso político, no tienen otro programa de gobierno que realizar las exaltadas idealismos; partido que nosotros vemos con entusiasmo, porque el Ejército, como ya hemos dicho, es apolítico, y queremos que ese gran partido esté desprendido de máximos políticos, a los que por obrar con error en sus métodos hay que apartar de ellos, a fin de gobernar con completa independencia, viniendo a formar organizaciones que sólo aspiren a una más perfecta gobernación del Estado.

En todos los pueblos que he recorrido me recibieron y despidieron las autoridades y el vecindario en masa, lo que me satisface, porque supone una ratificación de confianza. He podido apreciar la patriótica labor que hacen los delegados gubernativos, que han impulsado las obras públicas, la higiene y la instrucción, habiendo llegado a ser, no sólo respetados, sino queridos por el pueblo.

Estos delegados, para el mejor éxito de su gestión, marchan unidos con la justicia municipal y con la de instrucción en los partidos judiciales. He visto que todo esto es el resurgimiento de España, que ya constituye una realidad, por la labor que viene realizando el Directorio, lo que significa que el pueblo no quiere que abandone el Gobierno, y esta aspiración yo la he de trasladar al Directorio y al Rey, y yo tomaré de ella buena nota por muy ansioso que me sea permanecer al frente del Gobierno, permaneceré, pues la salida, a más de defraudar a la opinión, podría malograr la obra que ha realizado, porque creo que el país pide realidades y no ideologías, y que haya una gran honrada política, y, sobre todo, gran amor a España.

Insisto en que el Directorio, que representa al Ejército, no es de derecha e izquierda. Se le ha confiado el gobierno para purificar las costumbres y para que el resurgimiento de España siga siendo, como es, no sólo esperanza, sino una gran realidad.

Subvenciones a las casas de religiosos en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 21.—Por decreto presidencial del Estado de Rio Grande do Sul, se acaba de fijar la cuantía de las subvenciones que han de concederse a los establecimientos religiosos durante el año 1924.

El total de estas subvenciones se eleva a 277.800 pesos.

En fin, hemos de aplaudir la patriótica sinceridad con que se expresó el presidente del Directorio acerca del ferrocarril Valencia-Madrid, confirmando el propósito del Gobierno de no someter el interés general a los particulares, y de estudiar detenidamente ese «libro muy grande» de la gigantesca empresa, ya conocida de nuestros lectores, de la que dicho ferrocarril sólo es una «apáquina», en frase de Primo de Rivera.

Con ser tan importante el índice de (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Norteamérica hace un regalo a Sevilla

Un millón de dólares para construir un palacio en la Exposición Iberoamericana

El edificio quedará a favor de Sevilla para una institución cultural

SEVILLA, 22.—Ha producido general alegría en esta capital la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha tomado el acuerdo de destinar un millón de dólares para la construcción del pabellón-palacio que habrá de edificarse en el recinto de la Exposición Iberoamericana, y que será utilizado para exponer los productos de aquel país.

Para la inauguración de este edificio vendrá de Madrid el embajador de los Estados Unidos y los miembros de la Embajada.

El mencionado pabellón será regalado después por el Gobierno de Norteamérica a Sevilla, con el fin de que lo destine a una institución cultural.

Parecía un nuevo asalto

Quiso entrar en la ambulancia, tomándola por un coche de tercera

BARCELONA, 22.—El jefe de la Guardia civil de la línea de Manresa comunica que los guardias que practicaban anteayer servicio de escolta en el tren correo de Lérida a Manresa le han manifestado que al llegar a la estación de Rejades se les presentó el oficial de Correos don Enrique Novelas, encargado de la ambulancia, diciéndoles que entre las estaciones de Segú de San Pedro y Aguilera de Segarra un desconocido había tratado, hallándose en el tren en plena marcha, de penetrar en el coche-ambulancia forzando la portezuela, lo que no llegó a efectuar porque, al darse cuenta de lo que ocurría, el oficial de Correos sacó una pistola y, apuntando al intruso, le obligó a marcharse.

El desconocido se dirigió hacia el furgón de cola, y el oficial, en previsión de que se repitiese el intento, disparó la pistola en demanda de auxilio al entrar el tren en aguas en la estación de Aguilera.

Los guardias practicaron pesquisas, hallando detenido en Manresa, en un vagón de tercera, próximo a la ambulancia, a José Santos, de veintidós años, natural de Alicante. Manifestó que había sido el quien intentó penetrar en la ambulancia, pero que lo había hecho sin mala intención y siguiendo el consejo de un coche de tren, que le dijo se trataba de un coche de tercera que iba totalmente vacío y en el cual podría descansar.

Al detenido se le cepearon un billete de 50 pesetas, varias monedas de plata y calderilla y varias cartas amorosas.

Una mujer ministro en Dinamarca

ELIWESE, 22.—Telegrafista de Copenhague que se llama Nima Bang se encargará de la cartera de Instrucción pública en el Ministerio Stanning.

Congreso Nacional de Educación Católica

Programa para hoy

A las diez y media.—Reunión de secciones. A las tres y media de la tarde.—Visitas a los establecimientos de enseñanza. A las cinco.—Lecciones prácticas en la Escuela del Ave María del Puente de Segovia.

A las cinco y media.—Conferencia en la Biblioteca Nacional, con Víctor Espinosa, «El Instituto docente femenino del Sagrado Corazón en España».

A las siete.—En el teatro del Centro. Primera sesión general del Congreso, presidida por el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Conferencia de don Rafael María Lizaso. (Para la entrada bastará presentar la tarjeta de congresista.)

REUNION AVEMARIANA

A las cinco de la tarde.—Primer. Lección práctica. Segundo. «Qué debe ser el maestro avemariano» (conferencias). Tercero. Seminarios avemarianos; plan de enseñanza. Patronato postescolar. Cuarto. Canto, música, etc.

Las reuniones se celebrarán en las Escuelas del Avemaria del Puente de Segovia. (Véase en tercera y cuarta páginas amplia información del Congreso.)

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'El teatro de la vida', 'Pobres criaturas', 'Cotizaciones de Bolsas', 'Cronica de sociedad', 'Deportes', 'Noticias', 'PROVINCIAS', 'MARRUECOS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

LO DEL DIA Hoy pasa el sumario al Juzgado militar

El que alquiló el "auto" es oficial de Correos y continuó yendo a la oficina después del crimen: fué detenido ayer

Parece que otro de los asesinos está en poder de la autoridad

Funesta vulgaridad

Ramiro de Maeztu, en un artículo sobre la cultura en España, publicado ayer en El Sol, estampó estas injustas y gratuitas afirmaciones: «Y el resultado es que en punto a cultura, las derechas pueden y no quieren, y las izquierdas quieren y no pueden.»

La antitesis es perfecta. De un lado, las derechas enemigas de la cultura, y de otro, las izquierdas deseadas de enseñar al pueblo.

He ahí en ese juego retórico del señor Maeztu el vulgar concepto que hace de derechas e izquierdas, los dos bandos irreconciliables en que la sociedad española está partida, totalmente contrapuestos en todos los órdenes de la vida nacional. Es sensible que el señor Maeztu haya dado acogida en su espíritu a una tal vulgaridad, que implica una idea falsa que produce además funestas consecuencias.

No sólo no existe entre derechas e izquierdas esa antitesis, tan profunda y tan extensa, sino que derechas e izquierdas pueden y deben coincidir en muchas de las cuestiones que afectan a la prosperidad nacional, entre ellas, claro está, en importantes aspectos de los problemas de la cultura.

El problema debe plantearse en forma muy diferente de como lo plantea el señor Maeztu. Dentro de la derecha existe una zona culta que trabaja por el perfeccionamiento de la enseñanza, innovando métodos, mejorando el material docente, creando laboratorios y bibliotecas, organizando escuelas profesionales, montando observatorios astronómicos, publicando trabajos de investigación, etcétera, etcétera. Esto es tan innegable, como que en la misma derecha española hay otro sector que vive al margen de los problemas pedagógicos, atenido a ideas y prácticas atrasadas. Pero, ¿no acontece cosa igual en el campo de las izquierdas españolas? También allí un sector estudioso se afana por seguir los progresos de la pedagogía y cultiva la ciencia con entusiasmo; pero, al lado de esa porción intelectual se agita una masa considerable de personas que no sienten preocupación alguna por el problema de la cultura.

Los católicos consecuentes trabajarán por llevar a la enseñanza todas las aplicaciones de sus principios fundamentales, pero ni discuten los méritos de los que figuran en el otro campo, ni les regatean su concurso para cuanto sea aspiración común. Creemos que idéntica actitud es la que corresponde a las izquierdas cultas. Inculcar este espíritu por unos y por otros es una obra de la que se seguirán grandes beneficios para todos.

Nos resistimos a creer que hayan sido reflexivas las palabras del señor Maeztu que comantamos. Más bien parecen fruto de una inspiración literaria del momento. Desde luego puede afirmarse que no han podido ser más inoportunas, por escritas precisamente en los días en que las derechas celebran en Madrid un Congreso y una Exposición Pedagógicas, actos, que nosotros separamos, sin precedentes en nuestra Patria.

¿Qué menos puede concederse a las derechas que el que se preocupan por la cultura?

Otra libertad en crisis

Durante un periodo de cinco años se prohibieron en Grecia las campañas contra el nuevo régimen republicano. La república no podrá ser combatida en el Parlamento ni en la Prensa.

Una ley de Checoslovaquia, cuyo texto no conocemos aún, y de la que tenemos noticia por un telegrama fechado en Londres, pone en manos del Poder público las necesarias facultades para impedir las campañas periodísticas que persigan el desprestigio de las instituciones políticas.

Pocos días ha, el subsecretario del Interior en Italia, Ginzi, consideraba indispensable una reglamentación de la libertad de escribir, que ponga a salvo al Estado de los ataques de la Prensa; y advoca en favor de su tesis intervencionista el hecho del Poder efectivo de la Prensa frente al Estado.

Todos los hechos expuestos prueban que la libertad de la Prensa ha dejado de ser un dogma político, para ingresar en la categoría de las cosas discutibles. Y aún pudiera añadirse que las orientaciones doctrinales y los avances legislativos se encaminan ante todo al robustecimiento del principio de autoridad y al mantenimiento del orden y la paz sociales. En definitiva, el punto de mira de tratadistas y políticos en nuestro tiempo es el interés nacional, que es el preferente para una sociedad política.

La Prensa tiene que abdicar de la libertad omnimoda de que ha disfrutado hasta ahora, y que en cierto modo era una especie de soberanía. Como todas las demás entidades nacionales, la Prensa ha de estar subordinada al bien común. Cuando, pues, el representante del bien común, que no puede ser más que el que ejerce la autoridad y concrete en su persona la soberanía, en nombre de ese bien común limite o coarte la libertad de la Prensa, hay que conceder que realiza el ejercicio de un derecho inherente a la misión de Gobierno y hace cumplir con un deber estricto y riguroso, ordenado a la defensa de la comunidad.

Somos compradores

de alhajas, perlas brillantes, pañuelos Monte y buenas joyas. Unión Joyera, Cruz, I, antrevelo. T. 62-19 M. Despacho reservado.

El que alquiló el "auto" es oficial de Correos y continuó yendo a la oficina después del crimen: fué detenido ayer

Parece que otro de los asesinos está en poder de la autoridad

RECONOCIDO POR EL CHOFER

Poco después era conducido al mismo despacho el chófer Miguel Pedrero, a quien no se dijo nada de la diligencia que se iba a practicar. Sánchez Navarrete se hallaba colocado de pie, a la derecha del señor González Hernández y frente a la puerta de entrada. No muy pronto puso el pie en la estancia Miguel Pedrero, y como movido por un resorte no pudo reprimir una exclamación: «¡Ese! ¡Ese es el que fué conmigo en el automóvil! ¡Ese es! ¡Ese es! ¡Ese es!»

Se hizo sentir y colocar de perfil a Sánchez Navarrete, y nuevamente fué reconocido. Se daba la circunstancia de llevar este sujeto el mismo gabán claro de trabajo que en la noche de autos y se hizo que se despojara de él.

Poco después entraba en el despacho el cuñado de Miguel Pedrero, que, como se recordará, acompañaba a éste en el momento de acercarse a alquilar el automóvil al señorito misterioso, y también fué reconocido. Lo mismo asocó con el otro chófer y su ayudante, que no quiso aceptar el servicio que Navarrete le propuso dar a Alcázar.

Más fué todavía más decisiva la declaración de reconocimiento practicada por el vecino de aquella localidad, señor Aguilera, que, como es sabido, facilitó la carta para el suministro de gasolina en Herencia. Como a los anteriores, tampoco se le había dicho nada de lo que se iba a hacer, y fué conducido al despacho del director con el aviso de que se le iba a pedir alguna aclaración a sus manifestaciones.

Para hacer esta prueba hubiese hecho sentir de espaldas a la puerta y sin el señor famoso a Navarrete. Entró Aguilera, saludó al señor González Hernández, y como rápidamente reparara en el sujeto que estaba de espaldas, sin poderse reprimir, dió a éste un golpe en el hombro al mismo tiempo que decía: «Señor director, éste es el eguapo José Díaz a quien dió yo la carta para que facilitaran gasolina en Herencia.

Y pudiendo luego pelear por esta brusquedad, rogó que le dejaran examinarle a su sabor. De esta suerte, le hizo ponerse de pie frente a frente, luego de perfil, y, por último, se le puso el gabán claro y con trabilla. Sin vacilación alguna fué reconocido en estas formas.

LA CONFESION Sánchez Navarrete, que en un principio había negado y aún insistiendo en protesta, incluso cuando fué reconocido por el chófer Miguel Pedrero y los restantes, ante lo rotundo del señor Aguilera, no pudo disimular un profundísimo decaimiento, y muy abatido bajó la cabeza y dijo: «Sí, yo soy.

Dió con esto por terminada la diligencia el señor González Hernández, retirándose todos menos el detenido. Con éste estuvo hablando por espacio de largo rato el director de Seguridad, y aunque sobre los extremos del interrogatorio se guarda impenetrable reserva, no es aventurado suponer que, convicido de su culpabilidad, Sánchez Navarrete llegase a confesar, con todos sus pormenores, la trama de la horrenda tragedia, si bien es fácil que dijera que al planear el asalto a la ambulancia, al menos en lo que a él respecta, no se pensó nunca en asesinar a los funcionarios, sino únicamente en conformarlos y robar los valores de la expedición.

Terminada esta indagatoria, Sánchez Navarrete fué conducido a una habitación del piso tercero de la Dirección de Seguridad, donde quedó detenido custodiado por dos guardias de Seguridad.

LA JURISDICCION MILITAR

La impresión dominante esta madrugada es de que no más lejos del día de hoy quedará terminada la primera parte del sumario que tuvo principio en el suicidio de Antonio Teruel, y cuya cubierta dice así: «Sumario por suicidio de Antonio Teruel Dóez en la calle de Toledo, 105, relacionado con el asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía», y que todas estas actuaciones pasarán hoy mismo a la jurisdicción de Guerra, que es la competente para entender en la causa.

EL QUE ALQUILO EL AUTOMOVIL, DETENIDO

En virtud de órdenes dadas por el juez instructor de las primeras diligencias, seis agentes, a las órdenes del señor Fenoll, se trasladaron a la calle de Orellana, número 5. En esta casa vivía el oficial de Correos en activo José María Sánchez Navarrete. Los agentes preguntaron a la criada que abrió la puerta del piso si estaba aquel en casa, y como contestara afirmativamente, dos de dichos funcionarios pasaron al interior del cuarto. En efecto, en el comedor se hallaba cenando con su madre el sujeto a quien se buscaba.

«¿Es usted el señor Sánchez Navarrete?» —preguntó uno de los representantes de la autoridad. «Sí, yo soy; ¿qué desea?» —Quisiera que nos acompañara usted a la Dirección de Seguridad, con objeto de hacerle algunas preguntas.

En aquel momento se vió al buscado padecer intensamente. Su madre, que, llena de estupor, presenciaba la escena, hubo de exclamar: «¿Qué has hecho, hijo mío? ¿Qué deshonra echas sobre tu familia?»

Pidió permiso el señor Navarrete para ir a su alcoba, con objeto de cambiarse de ropa, pero le fué denegado, permitiéndosele tan sólo tomar el gabán y el sombrero, y una vez convenientemente registrado, bajó a la calle, donde, juntamente con los otros agentes, ocupó un automóvil de la Dirección de Seguridad y fué conducido a ésta. Ya en dicho Centro oficial fué introducido inmediatamente en el despacho del director general de Seguridad.

Le dirigió ésta algunas preguntas sobre su filiación, causando al señor González Hernández penosísima impresión, pues Sánchez Navarrete es hijo del coronel de la Guardia civil señor Sánchez Bernal, compañero y gran amigo del actual director de Seguridad.

Se recuerda ahora que en la oficina siguiente a la del crimen no asistió a la oficina, enviando un recado telefónico de que se encontraba enfermo. Después asistió a una interrupción toda la semana. Como pocos días después se presentara vistiendo el famoso gabán claro con trabilla, algún compañero, en tono de chanza, hubo de decirle: «—A ver si eres tú el que alquiló el automóvil.»

Navarrete contestó con una carejada. Anteayer lunes, a medio día, fué a visitar un individuo de mala catadura. Habló con él reservadamente breves instantes, y poco después tomaba el sombrero y salía precipitadamente del Palacio de Comunicaciones, sin despedirse de nadie.

Sus compañeros suponen que el sujeto, en cuestión fué a llevar la noticia del suicidio de Antonio Teruel, que en aquellos momentos era ya del dominio público. Cuéntan también los funcionarios que con él prestaban servicio en el mismo negociado

El que alquiló el "auto" es oficial de Correos y continuó yendo a la oficina después del crimen: fué detenido ayer

Parece que otro de los asesinos está en poder de la autoridad

RECONOCIDO POR EL CHOFER

Poco después era conducido al mismo despacho el chófer Miguel Pedrero, a quien no se dijo nada de la diligencia que se iba a practicar. Sánchez Navarrete se hallaba colocado de pie, a la derecha del señor González Hernández y frente a la puerta de entrada. No muy pronto puso el pie en la estancia Miguel Pedrero, y como movido por un resorte no pudo reprimir una exclamación: «¡Ese! ¡Ese es el que fué conmigo en el automóvil! ¡Ese es! ¡Ese es! ¡Ese es!»

Se hizo sentir y colocar de perfil a Sánchez Navarrete, y nuevamente fué reconocido. Se daba la circunstancia de llevar este sujeto el mismo gabán claro de trabajo que en la noche de autos y se hizo que se despojara de él.

Poco después entraba en el despacho el cuñado de Miguel Pedrero, que, como se recordará, acompañaba a éste en el momento de acercarse a alquilar el automóvil al señorito misterioso, y también fué reconocido. Lo mismo asocó con el otro chófer y su ayudante, que no quiso aceptar el servicio que Navarrete le propuso dar a Alcázar.

Más fué todavía más decisiva la declaración de reconocimiento practicada por el vecino de aquella localidad, señor Aguilera, que, como es sabido, facilitó la carta para el suministro de gasolina en Herencia. Como a los anteriores, tampoco se le había dicho nada de lo que se iba a hacer, y fué conducido al despacho del director con el aviso de que se le iba a pedir alguna aclaración a sus manifestaciones.

Para hacer esta prueba hubiese hecho sentir de espaldas a la puerta y sin el señor famoso a Navarrete. Entró Aguilera, saludó al señor González Hernández, y como rápidamente reparara en el sujeto que estaba de espaldas, sin poderse reprimir, dió a éste un golpe en el hombro al mismo tiempo que decía: «Señor director, éste es el eguapo José Díaz a quien dió yo la carta para que facilitaran gasolina en Herencia.

Y pudiendo luego pelear por esta brusquedad, rogó que le dejaran examinarle a su sabor. De esta suerte, le hizo ponerse de pie frente a frente, luego de perfil, y, por último, se le puso el gabán claro y con trabilla. Sin vacilación alguna fué reconocido en estas formas.

LA CONFESION Sánchez Navarrete, que en un principio había negado y aún insistiendo en protesta, incluso cuando fué reconocido por el chófer Miguel Pedrero y los restantes, ante lo rotundo del señor Aguilera, no pudo disimular un profundísimo decaimiento, y muy abatido bajó la cabeza y dijo: «Sí, yo soy.

Dió con esto por terminada la diligencia el señor González Hernández, retirándose todos menos el detenido. Con éste estuvo hablando por espacio de largo rato el director de Seguridad, y aunque sobre los extremos del interrogatorio se guarda impenetrable reserva, no es aventurado suponer que, convicido de su culpabilidad, Sánchez Navarrete llegase a confesar, con todos sus pormenores, la trama de la horrenda tragedia, si bien es fácil que dijera que al planear el asalto a la ambulancia, al menos en lo que a él respecta, no se pensó nunca en asesinar a los funcionarios, sino únicamente en conformarlos y robar los valores de la expedición.

Terminada esta indagatoria, Sánchez Navarrete fué conducido a una habitación del piso tercero de la Dirección de Seguridad, donde quedó detenido custodiado por dos guardias de Seguridad.

LA JURISDICCION MILITAR

La impresión dominante esta madrugada es de que no más lejos del día de hoy quedará terminada la primera parte del sumario que tuvo principio en el suicidio de Antonio Teruel, y cuya cubierta dice así: «Sumario por suicidio de Antonio Teruel Dóez en la calle de Toledo, 105, relacionado con el asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía», y que todas estas actuaciones pasarán hoy mismo a la jurisdicción de Guerra, que es la competente para entender en la causa.

EL QUE ALQUILO EL AUTOMOVIL, DETENIDO

En virtud de órdenes dadas por el juez instructor de las primeras diligencias, seis agentes, a las órdenes del señor Fenoll, se trasladaron a la calle de Orellana, número 5. En esta casa vivía el oficial de Correos en activo José María Sánchez Navarrete. Los agentes preguntaron a la criada que abrió la puerta del piso si estaba aquel en casa, y como contestara afirmativamente, dos de dichos funcionarios pasaron al interior del cuarto. En efecto, en el comedor se hallaba cenando con su madre el sujeto a quien se buscaba.

«¿Es usted el señor Sánchez Navarrete?» —preguntó uno de los representantes de la autoridad. «Sí, yo soy; ¿qué desea?» —Quisiera que nos acompañara usted a la Dirección de Seguridad, con objeto de hacerle algunas preguntas.

En aquel momento se vió al buscado padecer intensamente. Su madre, que, llena de estupor, presenciaba la escena, hubo de exclamar: «¿Qué has hecho, hijo mío? ¿Qué deshonra echas sobre tu familia?»

Pidió permiso el señor Navarrete para ir a su alcoba, con objeto de cambiarse de ropa, pero le fué denegado, permitiéndosele tan sólo tomar el gabán y el sombrero, y una vez convenientemente registrado, bajó a la calle, donde, juntamente con los otros agentes, ocupó un automóvil de la Dirección de Seguridad y fué conducido a ésta. Ya en dicho Centro oficial fué introducido inmediatamente en el despacho del director general de Seguridad.

Le dirigió ésta algunas preguntas sobre su filiación, causando al señor González Hernández penosísima impresión, pues Sánchez Navarrete es hijo del coronel de la Guardia civil señor Sánchez Bernal, compañero y gran amigo del actual director de Seguridad.

Se recuerda ahora que en la oficina siguiente a la del crimen no asistió a la oficina, enviando un recado telefónico de que se encontraba enfermo. Después asistió a una interrupción toda la semana. Como pocos días después se presentara vistiendo el famoso gabán claro con trabilla, algún compañero, en tono de chanza, hubo de decirle: «—A ver si eres tú el que alquiló el automóvil.»

Navarrete contestó con una carejada. Anteayer lunes, a medio día, fué a visitar un individuo de mala catadura. Habló con él reservadamente breves instantes, y poco después tomaba el sombrero y salía precipitadamente del Palacio de Comunicaciones, sin despedirse de nadie.

Sus compañeros suponen que el sujeto, en cuestión fué a llevar la noticia del suicidio de Antonio Teruel, que en aquellos momentos era ya del dominio público. Cuéntan también los funcionarios que con él prestaban servicio en el mismo negociado





trabajo intelectual, sino en los días de vacaciones, por la fatiga nerviosa que origina.

El conferenciante recibió calurosos aplausos del auditorio.

El doctor Bernabéu se levantó para recordar algunas de las conclusiones del doctor Enriquez de Salamanca.

El doctor don José Rivas Gomis habló sobre la necesidad de acostumbrar a los escolares al cuidado de la dentadura y de las afecciones bucales.

El doctor Vinalá Torrero cerró la reunión de la mañana hablando de la aplicación de las nuevas y viejas en las escuelas.

Reanudada la sesión por la tarde, la primera disertación corrió a cargo del doctor don José Valentín Fort y Zarraga sobre el cuidado de las funciones gastrointestinales por el régimen de comidas.

Terminado el acto público, los maestros avaros que a él habían asistido en número muy considerable, se reunieron para discutir para tratar los siguientes temas: Eficiencia de escuelas avaras para clases acomodadas y colectos de segunda enseñanza.

Accordaron nombrar un ponencia que estudiara detalladamente ambas cuestiones y proponga los medios prácticos de resolverlas.

Las escuelas del Ave María del Puente de Toledo funcionan desde el año 1915 y están sostenidas por la Asociación del Corazón de Jesús de San Ignacio de Loyola.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

Ortografía, etcétera, entrelazando unos conceptos con otros con sencillez y habilidad incomparables; de suerte que en vez de fatigarse la imaginación del niño, se acuciana y más tras la novedad de las ideas que se le presentan. El público seguía con admiración una por una las ingeniosas estrategias del profesor, que en medio de grandes aplausos, acabó su lección, cantando, al par de los alumnos, el himno «Firme la voz», etcétera, que es una vigorosa profesión de fe católica.

Seguidamente don Manuel Medina pronunció una brillante conferencia acerca del tema: «Qué debe ser una escuela avariana», sugestionando a los numerosos oyentes con aquellos sus arranques de nuevo apóstol de la obra manjoniense, que elevaban el espíritu a la alta esfera de los grandes ideales educativos del cristianismo.

En los intermedios la banda de música de las escuelas interpretó muy bien varias composiciones musicales.

El público salió muy complacido de la labor de profesores y alumnos y premió a todos con calurosos aplausos. En la presidencia se sentaron, con don Manuel Medina, el ilustre ex rector del Seminario de Madrid don Juan Zarraga y el consiliario de la Asociación de señoras que sostiene las escuelas, padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

Terminado el acto público, los maestros avaros que a él habían asistido en número muy considerable, se reunieron para discutir para tratar los siguientes temas: Eficiencia de escuelas avaras para clases acomodadas y colectos de segunda enseñanza.

Accordaron nombrar un ponencia que estudiara detalladamente ambas cuestiones y proponga los medios prácticos de resolverlas.

Las escuelas del Ave María del Puente de Toledo funcionan desde el año 1915 y están sostenidas por la Asociación del Corazón de Jesús de San Ignacio de Loyola.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

Los dos temas últimos han deslindado perfectamente dos clases de fichas: la verdaderamente científica, preconizada por el doctor Jiménez, a base funcional, y simplificada, a base anatómica, que los congresistas han acordado no se debe desmerecer.

El tema escrito por doña María Millán fue leído en su ausencia, por el doctor Enriquez de Salamanca, que actuó de secretario en el Congreso.

### Unión Patriótica Montañesa

Importante manifiesto de la Junta de Santander

Días pasados se reunieron en la Diputación provincial de Santander varias de las más relevantes y prestigiosas personalidades de la capital santanderina para ocuparse de los trabajos preliminares de constitución de un núcleo ciudadano de la Unión Patriótica Montañesa.

Entre grandes aplausos se aprobó por unanimidad—otorgándose un voto de gracias a la Comisión que lo redactó—un manifiesto, que ha sido dirigido a toda la provincia.

Del documento, que es muy interesante, son los dos párrafos que la continuación transcribimos:

«Es preciso, para que la hierba y la maleza no los borren, afirmarlos, consolidarlos, trillarlos; urge vivificar el nuevo derecho. ¿Por qué medios? Actuando inoportunamente en la vida pública, acudiendo los individuos que integran la Unión, siempre que sea preciso, a soplar las molestias y las cargas que impone la ciudadanía, organizados y dirigidos por normas muy concretas. La primera es clara y terminante. Si tratamos de consolidar, completar y continuar la labor del Directorio, hemos de creer que esta labor es acertada y beneficiosa para el país en su conjunto y en su dirección.

«Este no llevará, como consecuencia, al reconocimiento de las instituciones que el derecho constituido establece el acatamiento a la Monarquía, la disciplina social, el orden, el respeto a las creencias, y coronándolo todo, el sacrificio por el bien de España.»

Al pie del manifiesto van las siguientes firmas:

Fernández Baladrón, comerciante y ex presidente de la Cámara de Comercio; A. de Huidobro, comandante y naviero; Pombal, propietario y ganadero; F. González, industrial y propietario; García, presidente de la Cámara de la Propiedad y naviero; L. de la Vega, presidente del Colegio Médico; Quintana, propietario y vicepresidente de la Diputación; R. de la Vega, abogado y primer teniente de alcalde de Santander; Jado, propietario y comerciante; Cabrero (A.), propietario; Orbe, corredor de comercio; R. Arrarte, comerciante, industrial y diputado provincial; Ribalava, comerciante y diputado provincial; Nieto, abogado, concejal y presidente del Circolo Mercantil; Peláez, marqués de Vallejera; Echeburu, comerciante y presidente de la Junta de Obras del puerto; G. Huidobro, ingeniero; Sotomayor, industrial y comerciante; Pérez Sancho, director del Instituto General y Técnico; Mazzarita, ingeniero de Minas; E. Pineda, conegatario; Polo, abogado; Del Campo, comerciante; Pardo, propietario y diputado provincial; A. Ballesteros, médico y diputado provincial; Estrada, vicepresidente de la Comisión provincial; Payno, industrial y diputado provincial; E. de Huidobro, ingeniero; Quijano, ingeniero, presidente de la Diputación y de la Asociación provincial de Ganaderos; Conde, publicista y comerciante; Maruri, rentista y diputado provincial; A. López Arce, publicista; V. Jiménez, farmacéutico y diputado provincial; Camporedero, condego lectoral; r. Mingo, eclesiástico y diputado provincial; Argas, director de la Biblioteca de Montañés; Calero (J.), repustario; Barreda, abogado y teniente alcalde; Santos, notario; Lando, ingeniero; V. Díez, abogado; M. Pifre, comerciante; Escalante, secretario del Colegio de Abogados; Rodríguez Parete, abogado, presidente de la Liga de Contribuyentes.

### El Consejo ferroviario reanuda sus sesiones

Se aprueba el régimen de fijación de tarifas

Durante estos días de fiesta se ha estado reuniendo la Comisión especial nombrada para la redacción de las bases novena y décima, que tratan de la fijación de tarifas.

Al nombrar esa Comisión se tuvo el propósito de aunar, en lo posible, las distintas tendencias de las propuestas presentadas y de las diferentes representaciones en el Consejo.

Fortunadamente, para la rapidez de la discusión, se consiguió redactar la base novena, en bien tanto los usuarios como los representantes de las Empresas, se reservaron el derecho de discutir algunos puntos que consideraban esenciales en sus propuestas.

Antes de entrar en la base novena de la ponencia de la Comisión, el señor Matesanz insistió en mantener el criterio de su empuje para que el primer período se fijasen las tarifas, teniendo en cuenta las que regían en 1914, con los aumentos del 15 por 100, y de los coeficientes que fueran necesarios para comprender los gastos de explotación. En este sentido habló de los plazos que se han concedido para los plazos de transporte en estos últimos tiempos, que han llegado en ocasiones a cuadruplicar los plazos; las enormes cantidades que han tenido que pagar las Compañías y que figuran en sus Memorias, por reclamaciones, y dice, por último, que lo que no desea es que se vaya a unas tarifas de precios de los pliegos con las condiciones de los especiales.

El señor Boix, sin entrar en el fondo de la cuestión, replica que las Compañías son principalmente las más interesadas en que los transportes sean rápidos, ya que así disminuyen los gastos de la explotación y que la razón de que se hayan aumentado los plazos ha sido la de cubrirse, en los casos excepcionales, de las responsabilidades que se derivan de la aplicación del artículo 371 del Código de Comercio, precepto sin ejemplo en la legislación extranjera y del que se ha abusado con grave daño de las Empresas.

El señor Santa María estima que las cuestiones planteadas por el señor Matesanz son de trascendencia, pero que de momento no deben discutirse, y propone que se entre en el estudio de la propuesta de la Comisión, en la que se ha tenido en cuenta y aceptado, en parte, la estructura de la empuje del señor Matesanz.

Intervienen en esta discusión los señores Garrido, Corderch, Gil Clemente y Matesanz, quien anula un voto particular.

Con motivo de las manifestaciones hechas respecto a la necesidad de una oficina técnica que administrara al Consejo datos e informes, el señor Prast reproduce la moción que presentó en la ponencia para que se solicitase del ministerio de Fomento que todos sus negociados relacionados con ferroviarios se consideraran anexos al Consejo para que sus aumentos de gastos pueda contar en toda ocasión con el asesoramiento preciso para una más fecunda labor.

El señor Sala propone un voto de gracias por la ponencia por la labor realizada, y pregunta que si no obstante las tarifas que se fijan se deberán respetar los contratos que hubiesen pendientes de ejecución respecto a aplicación de determinadas tarifas a Empresas o Compañías.

El señor Santa María opina que este asunto podrá ser debatido en la discusión de otras bases.

Se entra en la propuesta de la Comisión, referente a fijación de tarifas. Para esto se señalan tres períodos: transitorio, provisional y definitivo.

Sin discusión se aprobó el primero, que dice así:

«Comenzará para cada Compañía, el día de la aprobación de estas bases. Terminará cuando se aprueben definitivas en el nuevo régimen cuando se pongan en vigor las tarifas del período provisional, y para las que no ingresen en él terminará al cesar de su instancia, si la hubiesen solicitado, o cuando, sin solicitar su ingreso, declaren expresamente su propósito de no acogerse al nuevo régimen o expire el plazo que se fija a tal fin.

Las disposiciones transitorias regularán las tarifas y todo lo concerniente al régimen en este primer período.

El segundo, o sea el provisional, estará así redactado:

«Comenzará cuando se pongan en vigor las tarifas que se estudien durante el período transitorio, partiendo de los valores y capitales reales provisionales, definidos en la base octava.

Los rendimientos de las tarifas en este segundo período quedarán sujetos a compensación, tanto por lo que se refiere a la fijación definitiva de los valores y capitales reales como de lo que resulta de la depuración de los gastos de explotación.

Durante el período provisional se completará el estudio de todos los elementos necesarios para el cálculo de las tarifas en un tercer período, que han de tener como base la determinación de los valores y capitales reales, con carácter definitivo y la revisión completa del régimen y gastos de explotación. Cuando se pongan en vigor las tarifas así determinadas, comenzará el período definitivo.

Fue aprobada esta redacción después de observaciones de los señores Boix y Corderch sobre el alcance de la frase depuración de los gastos, que fueron contestadas por el señor Santa María.

En la redacción propuesta por los usuarios de carácter mercantil, que es como sigue:

«Las tarifas se determinarán por el Consejo Superior Ferroviario, a propuesta de la sección de explotación comercial del mismo y previo informe de las respectivas Empresas conexas. En la fijación de las tarifas encaminará su acción a conseguir que los productos totales de cada línea o red, según estén agrupadas o se agrupen ulteriormente las concesiones, comprenda los conceptos siguientes:

De los conceptos que comprende este período definitivo se aprobaron los epígrafes a y b, que tratan de los gastos de explotación y de las pensiones de retiro.

Queda para hoy el epígrafe c, cargas financieras.

**RHUM NEGRITA**

Delicioso en el café, té, leche. Una copa es una deliciosa producción a la más agradable sazón.

**BAJAN LOS TRAJES**

Tenemos, para caballero, las más grandes novedades de primavera y verano. Como vendemos exclusivamente la enorme producción de nuestras fábricas, podemos hacerlo a precios irrisorios. Sin los lujos de otros almacenes similares, nos hemos acurrido en poco tiempo. No compre sus generos sin visitarnos y consultar nuestros precios. **MAGNIFICA SECCION DE SEÑORAS.** Punto de seda tupido, 6 ptas. metro. Nuestro lema es: Vender mucho ganando poco. Grandes Pañerías. Cooperativa de Fabricantes de Sabadell, Terrasa y Barcelona. INFANTAS, 8. y HORTALEZA, 26. (Todo el edificio).

### Homenaje de los Somatenes a la Virgen de Montserrat

A las once y media del domingo se dirá una misa en todas las localidades de la región

NOTA OFICIOSA.—Por acuerdo de la Comisión organizadora del Cuerpo de Somatenes armados de la primera región, en la sesión que se verificó en 15 de marzo próximo pasado, y con la aprobación del capitán general, se verificará el domingo próximo, día 27 de abril, y con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, excelsa Patrona de los Somatenes, una misa a la misma hora en todas las localidades de la región en donde existe organizada el Somatén, a la que asistirán cuantos afiliados pertenecen a tan hermosa institución.

Por lo que respecta a los Somatenes de Madrid, la referida ceremonia tendrá lugar el mismo día, y a las once y treinta, en el paseo de Coches del Retiro, con asistencia del capitán general, que revisará a los Somatenes, comandante general y todos los afiliados a la institución.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, al conceder autorización para la celebración de la misa en el Retiro, se ha dignado conceder también cincuenta días de indulgencia a los Somatenes que concurren y a los que asistan devotamente a la misa.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Salamanca que viene a gestionar el indulto del rey de Martín de Yeltes (Salamanca), condenado a la última pena.

La Comisión está compuesta por el alcalde, señor Núñez; el rector de la Universidad, señor Esperado; el presidente de la Diputación, señor García Tejada; los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Cruz Roja, señores Zurdo y Zaballa, respectivamente; el decano de los procuradores, señor Morato; don Alipio Pérez Tabernero, don Ramón Pérez Bande y don Eduardo Burriens, en representación de la Asociación de Ganaderos, Federación patronal y Casa del Pueblo. En representación de la Prensa salmantina viene el redactor jefe de «El Adelanto», don José Sánchez Gómez.

Han visitado a los generales Vallspín y Navarro, y se proponen llegar hasta el Rey con su petición.

**Bibliotecas públicas de Madrid**

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

**Horario de otoño, invierno y primavera NACIONAL**

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

**REALES ACADEMIAS**

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

Real Academia de la Historia (Léon, 21), de ocho y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

Escuela Superior de Arquitectura (Estadística, 14), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 9), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a tres.

**NOTAS INFORMATIVAS**

Después de cinco días sin celebrarse sesión burátil, la de ayer se presentó muy animada, haciéndose gran número de transacciones. El aspecto general es optimista para todos los valores, si bien el Interior persiste posiciones sin que la baja tenga consistencia alguna, como lo prueba el hecho de que en Barcelona se haya operado a un cambio superior al precedente.

El grupo bancario acusa firmeza, tratándose en alza de dos enteros el Español de Crédito y de uno el Río de la Plata.

Los valores industriales son los que se operan en menor escala y se negocian sostenidos; en cambio, el departamento ferroviario está muy animado y excelentemente dispuesto, ya que tanto los Alicantes como los Nortes, mejoran 2,50.

El cambio extranjero sigue operando en alza los francos que cierran a 46,40 con ventaja de 70 céntimos. Por el contrario, las libras continúan en baja y quedan a 31,22 con pérdida de 71 céntimos. De dólares no se efectúa ninguna operación, pero hoy papel a 7,14.

A más de un cambio se negocian: 4 por 100 Interior, a 70,50; 70,45; 70,50 y 70,45; 108,95 hipotecarias al 6 por 100, a 100 y 109,05; Alicantes, a 327 y 328; obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 280,75 y 287; Alicante serie G, a 100,60 y 100,80; Nortes primera, a 65,35 y 65,30, y cedulas argentinas, a 2,48 y 2,46.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 225.000 francos, a 45,45; 200.000, a 46,25 y 35.000, a 46,40; 7.000 libras a 32,30; 1.000, a 31,17; 31,15 y 31,24, y 3.800, a 31,22; 35.000 dólares, por cable, a 7,22; 5.000 escudos, a 0,21.

**BILBAO**

Altos Hornos, 128,50; Folg uera, 58,50 (dinero); Explosivos, 365 (dinero); Resina, 264; Papelera, 74; Banco Urquijo, 225; Unión Minera, 555; Sota, 1.210; Vascongados, 648.

**PARIS**

Pesetas, 218,50; libras, 68,75; libras, 67,35; dólar, 15,32; corona checa, 46,25; ídem austríaca, 22,25; ídem suecas, 409.

**Coberturas y Tejados, S. A., Compañía General de Construcciones**

Habiendo acordado la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 23 de marzo próximo pasado, el reparto de un dividendo activo de 100 pesetas por acción, correspondiente al finado ejercicio de 1923, el Consejo de administración, en sesión de hoy, ha ordenado el pago de dicho dividendo, deducidos los impuestos correspondientes, contra cupón número 10, el cual se efectuará a partir de esta fecha, en los días y horas de costumbre, por las Cajas de la Compañía.

Barcelona, 16 de abril de 1924.—Por acuerdo del Consejo de administración, Luis Ferrer Vidal y Llanadó.

### MAS DONATIVOS

Doña Dolores Gortázar Sedantes, 50 pesetas; señor Obispo de Málaga, 100; señor Obispo de Vich, 300; reverenda madre superiora del Colegio de la B. V. M., 50; doña Mariana Jaramanada, 200; señor Obispo de Bidasoa, 200; don Luis Bahía, 100; señor Obispo de Tortosa, 100; Angela García Loygorri, 50; don Ramón López Bórga, 100; señor rector del Colegio de San José, de Valladolid, 40; don Luis Moura, 25; marqués de Bendaba, 100; condesa Yvda del Val, 100; don Adriano García Loygorri, 25; señor Obispo de Murcia, 500; doña Concepción Sanz, viuda de Astudillo, 25; duques del Infantado, 2.000; C. C. F. A., 500; doña Concepción Colás, 25; doña Josefa Colás, viuda de Andreu, 25.

**«¡Djad que los niños vengan a Mí!»**

Interesantísimo artículo del eminente poeta y polígrafo Adolfo Sandoval, Publicista «Estrella del Mar». Deben leerlo todos los educadores.

**¡Pobres criaturas!**

Pardiez, que es asunto grave, a poco que lo pensamos, la manera que tenemos de enseñar al que no sabe! Mientras, como ustedes ven, lo bueno se enseña mal, lo malo y perjudicial se suela enseñar muy bien. Para aumentar los encantos siempre atractivos del ocio, se ponen a su servicio los últimos adelantos. La eficaz utilidad que en ellos pudiera hallarse sólo suele aprovecharse para ilustrar la maldad. Ignoramos, por ventura, la importancia que tendría la cinematografía para extender la cultura? Pues realmente se emplea para agitar la instrucción con procelosas lecciones, que al par que instruye recrea. ¡Reculta más pintoresca la exposición de diablos, osadías y aventuras, de la vida picaresca. Mostramos el singular ingenio de los ladrones y dar prácticas lecciones sobre el modo de robar. Mostrar el medio expedito para lograr fácilmente la actitud del delincuente, la impunidad del delito. Y aunque una vez y otra sea...



CRÓNICA DE LAS CARRERAS DE SEVILLA NOTICIAS Radiotelefonía

Congreso Internacional de las Clases Medias

En breve se proclamará ante el ara santa la angelical señorita Carmen Lléo...

Esta concertada el enlace para el día 26 de la preciosa señorita Milá Carrasco...

En el próximo estío tendrá lugar el enlace de la encantadora señorita Mercedes López Roberts...

El día 24 serán los días de la señora de Gómez Barnés...

Los desamamos felicidades. Han salido para Oviedo, don Angel Añis...

Alambramientos. La marquesa de Campo Florido ha dado a luz con felicidad un niño...

Nombramiento. El director de nuestro estimado colega «El Castellano»...

Antisepático. Mañana se cumplirá el décimo de la muerte del marqués de Casa Arnao...

Funerales. El 30, a las diez, se celebrarán solemnes exequias...

Firma del Rey. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA...

Sociedades y conferencias. ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS. Se convoca a junta general ordinaria...

Asociación general de ganaderos. Se convoca a junta general ordinaria para el día 25 del corriente...

Para hoy. ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete de la tarde...

Oírecen patatas de Ambers. El alcalde manifestó ayer mañana que en la plaza de la Cebada...

La selección aragonesa venció a la cántabra. Concurso de «tennis» en Barcelona.

En Jerez: JEREZ F. C.—Español, de Sevilla... 5-0

ZARAGOZA, 22.—El partido de desempate entre la selección aragonesa y la selección cántabra...

MARCA ATLETICA. Resultado de la prueba organizada por Iris Sport...

HOQUEY. BARCELONA, 22.—FRANCOFUSTER 8 tantos. Real Polo Hockey Club 0

PELOTA YASCA. Resultados de ayer: Primer partido (a reventón)...

CICLISMO. Resultado de la importante prueba de preparación olímpica...

LAWN-TENNIS. BARCELONA, 22.—Ha comenzado a jugarse el XXII Concurso internacional de lawn-tennis...

FOOTBALL. Resultados de los partidos más importantes...

En Murcia: Primer partido: REAL MURCIA F. C.—Athletic Club...

En Avilés: STADIUM de Avilés—Stadium de Oviedo...

En Castellón: Primer partido: Valencia F. C.—Deportivo...

En Linares: LINARES F. C.—Málaga Deportivo...

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo es general en España...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL ERRO.—Barómetro: 757; humedad: 38; visibilidad del viento en kilómetros...

CASA SOCIAL CATALIGA.—Esta noche, a las nueve, en el café Nacional...

FACULTAD DE CIENCIAS.—En el laboratorio de Medicina química...

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos...

VISITA DE CARCELES.—El capitán general de esta región, señor Molá...

EL COMERCIO EXTERIOR INGLÉS.—Las exportaciones británicas han alcanzado la cifra de 61.102.767 libras...

LA RADIO-BERICIA desea nombrar agentes exclusivos en todas las capitales de provincia...

CASA REAL. Con su majestad despachó ayer mañana el presidente del Directorio...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 22. Presidente.—Comutando por la de cada una...

Idem por la de cadena perpetua y reclusión perpetua...

Idem por la de cadena perpetua y multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo es general en España...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL ERRO.—Barómetro: 757; humedad: 38; visibilidad del viento en kilómetros...

CASA SOCIAL CATALIGA.—Esta noche, a las nueve, en el café Nacional...

FACULTAD DE CIENCIAS.—En el laboratorio de Medicina química...

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos...

VISITA DE CARCELES.—El capitán general de esta región, señor Molá...

EL COMERCIO EXTERIOR INGLÉS.—Las exportaciones británicas han alcanzado la cifra de 61.102.767 libras...

LA RADIO-BERICIA desea nombrar agentes exclusivos en todas las capitales de provincia...

CASA REAL. Con su majestad despachó ayer mañana el presidente del Directorio...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 22. Presidente.—Comutando por la de cada una...

Idem por la de cadena perpetua y reclusión perpetua...

Idem por la de cadena perpetua y multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo es general en España...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL ERRO.—Barómetro: 757; humedad: 38; visibilidad del viento en kilómetros...

CASA SOCIAL CATALIGA.—Esta noche, a las nueve, en el café Nacional...

FACULTAD DE CIENCIAS.—En el laboratorio de Medicina química...

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos...

VISITA DE CARCELES.—El capitán general de esta región, señor Molá...

EL COMERCIO EXTERIOR INGLÉS.—Las exportaciones británicas han alcanzado la cifra de 61.102.767 libras...

LA RADIO-BERICIA desea nombrar agentes exclusivos en todas las capitales de provincia...

CASA REAL. Con su majestad despachó ayer mañana el presidente del Directorio...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 22. Presidente.—Comutando por la de cada una...

Idem por la de cadena perpetua y reclusión perpetua...

Idem por la de cadena perpetua y multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo es general en España...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL ERRO.—Barómetro: 757; humedad: 38; visibilidad del viento en kilómetros...

CASA SOCIAL CATALIGA.—Esta noche, a las nueve, en el café Nacional...

FACULTAD DE CIENCIAS.—En el laboratorio de Medicina química...

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos...

VISITA DE CARCELES.—El capitán general de esta región, señor Molá...

EL COMERCIO EXTERIOR INGLÉS.—Las exportaciones británicas han alcanzado la cifra de 61.102.767 libras...

LA RADIO-BERICIA desea nombrar agentes exclusivos en todas las capitales de provincia...

CASA REAL. Con su majestad despachó ayer mañana el presidente del Directorio...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 22. Presidente.—Comutando por la de cada una...

Idem por la de cadena perpetua y reclusión perpetua...

Idem por la de cadena perpetua y multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

Idem por la de multa...

España ante los Juegos Olímpicos MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

Don ... Dedicación ...

ESPAÑA VENCERÁ A ESPAÑA SERÁ VENCIDA POR:

Tanteo en el único caso de que a España se la elimine en la primera vuelta:

tantos ... tantos ...

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra «Página Deportiva».

VIDA RELIGIOSA

DIA 23.—Miercoles.—Santos Jorge y Adalberto; Félix, presbítero, y Fortunato y Aquilino, diáconos...

JUEVES EUCHARISTICOS. Partiquias.—San Lorenzo a las ocho.—San Sebastián a las ocho.—Santa Bárbara a las ocho...

Las Hijas de María, dirigido por el padre Garrido, S. J.

Partiquias.—San Lorenzo a las ocho.—San Sebastián a las ocho.—Santa Bárbara a las ocho...

Las Hijas de María, dirigido por el padre Garrido, S. J.

Partiquias.—San Lorenzo a las ocho.—San Sebastián a las ocho.—Santa Bárbara a las ocho...

Las Hijas de María, dirigido por el padre Garrido, S. J.

Partiquias.—San Lorenzo a las ocho.—San Sebastián a las ocho.—Santa Bárbara a las ocho...

Las Hijas de María, dirigido por el padre Garrido, S. J.

Partiquias.—San Lorenzo a las ocho.—San Sebastián a las ocho.—Santa Bárbara a las ocho...

Las Hijas de María, dirigido por el padre Garrido, S. J.

Partiquias.—San Lorenzo a las ocho.—San Sebastián a las ocho.—Santa Bárbara a las ocho...

Las Hijas de María, dirigido por el padre Garrido, S. J.

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

BOLETIN DE EL DEBATE

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—7. El alba, el día, la noche.—10,45. Vivir.

PRINCESA.—6,30 (popular). El pobrecito carpintero.—10. La vidriera milagrosa.

COMEDIA.—11. Bartolo tiene una fiaca. EBLAVA.—6,30 y 10,30. El puente de Triana.

CENTRO.—10,15. Los chatos. LARA.—6,30 (popular). Mi hermano y yo.—10,15. Currito de la Cruz.

REY ALFONSO.—10,15. Un vividor y Lolita Méndez.

REY ISABEL.—6,45 y 10,45. El primo. APOLO.—6,30. Ron de fuego.—10,30. La real gana y lo que va de ayer a hoy.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45. Sol de Sevilla. COMED.—7,45 y 10,50. La linda tapada.

LETINA.—6,30. Maná negra y La tragedia de la Vitis.—10,15. El vicario se disierte o Quince pesas de muerte (extrano).

TEATRO EL CISNE.—7 (sección sencilla). La buena sombra.—10,30 (sección doble). Bohemios y La buena sombra.

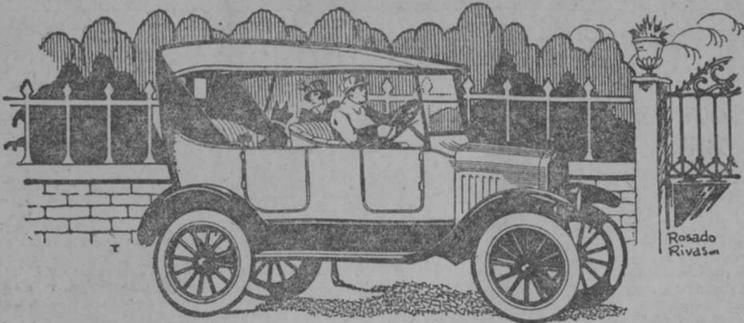
PARISH.—10. Presentación de la compañía de circo de Leonard Pariah.

CIRCO AMERICANO.—10,15. Variedades. FRONTON JAI-ALAI.—4,30. Partido a pala.

Azurruedi y Ermita contra Solozábal y Cantabria. A pala: Pérez y Zarradona contra Izaurqui y Amorebieta I.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA A



# Ford

debe considerarse como el anagrama de las cualidades del buen automóvil:

- F = FUERZA.**
- O = ORIGINALIDAD.**
- R = RESISTENCIA.**
- D = DURACION.**

Estas cualidades reunidas y facilitadas a precio económico, hacen del **Ford** EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Compre usted un **Ford** que le llevará a todas partes y le traerá sin inconveniente alguno.

UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO.

## Ford Motor Company

S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD.

# RAAY AGENCIA OFICIAL DEL FORD

Vizcondesa de Jorbaian, 4, 6 y 8.

Exposición: Mayor, 4.

### OPOSICIONES SECRETARIAS AYUNTAMIENTO

Convocadas (Guaceta) 18 marzo y 16 abril para abogados mayores de veintidós años; matricados hasta 30 junio; ejercen en 1.º octubre. Ayunt. 50 pesetas, más 2 de franquicia para provincias, por don Baldemero Campos, abogado, con premio extraordinario, y jefe de Hacienda por oposición. Se adquieren por suscripción en la Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid, y en la librería de Robles, Preciados, 23.

Preparación: ACADEMIA GIMENO.—ARENAL, 8.

### METALURGICA MADRILEÑA

HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y OREBRERÍA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS

### IMAGENES. Barquillo, 30

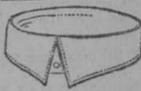
### Mármoles de Barcheta

Son los más económicos y resistentes.

PEDIDOS: Marmolera Valenciana. JABUA, 10. VALENCIA

### CASA BUTRAGUEÑO

SE HA TRASLADADO DE FUENCARRAL, 18, A Barquillo, 21



1.º Tejido especial, casi indestructible.  
2.º No se encoge ni hace arrugas.  
3.º No echa a perder corbatas ni camisas.  
4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta, pzas. 2,50 cada cuello: Madrid: La Exposición, Principio, 19. Barcelona: Villa de París, Fernando, 33. Valencia: Otrera, Pasaje Ripalda. San Sebastián: Landazabal, Garibay, 18. Sevilla: New England, O'Donnell, 8 y 10. Córdoba: Argemir Carrillo.

Depositarlos para España: Muller y Cia, Barcelona, Avifé, 20

### REPRESENTANTES

solventes. Plazas para todas máquinas escribir económicas. Fijamente perfeccionada. Gran éxito. Matilla, Gruber. Apart.º 183. Bilbao.

### Los cereales cocidos de tipo semi-blandos "ERCO"

fabricados por la casa E. Reubke & Co. de Praga (Checoslovaquia), tienen las siguientes ventajas:

1.º Tienen la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.  
2.º No se encoge ni hace arrugas.  
3.º No echa a perder corbatas ni camisas.  
4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

### SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO DE REQUISITO PERFECTAMENTE SIN BAÑO SIN BAÑO

Alimentación necesaria para los buques marítimos. Sorprendentes resultados. Pedir catálogo de molinos para buques a Matilla, Gruber. Apart.º 183. Bilbao.

## PASTILLAS BOLIVAR

### CATARROS. ASMA. TOS.

### OPOSICIONES PROXIMAS

Secretaría de Ayuntamiento, nueva carrera de carteros, Prisiones, Aduanas, Radiotelegrafía, Convocatoria-ingenieros Escuelas de Ingenieros Caminos y Agrónomos, Gestión e información de todo lo referente a ellas. Texto, programas, apuntes, EL HOGAR ESCOLAR.—APARTADO 12.299.—MADRID

### EL ALUMINIO

PRECIADOS, 55 y 60

La casa que puede ofrecer a usted más surtido en artículos de batería de coches en aluminio extra.

IMPORTANTE EXPOSICION DE BATERIAS ULTIMOS MODELOS

### EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. GUERRINO GONZÁLEZ-ARROJO Y LONGUEBAU

MARQUES DE CASA-ARNAO

Presidente que fué del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paul

Falleció en Madrid el 24 de abril de 1913

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran hoy 23 en la Consolación (calle de Valverde), el 24 en la parroquia de Santa Bárbara, el Salvador y San Luis Gonzaga, en la iglesia de los Padres de los Sagrados Corazones (Martín de los Heros) y el 25 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, SUPPLICAN le encomienden a Dios. (A 10)

Para esquelas. Ramón Domínguez Vives.—Barquillo, 39. pra.

### EL HOGAR ESCOLAR

avisa, facilita y gestiona todo lo concerniente a estudios, oposiciones, exámenes y vacantes. Programas, textos, programas, apuntes.—APARTADO 12.299.—MADRID

### Prado-Tello

CENTRO DE ANUNCIOS

### POLIGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 28 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

### ¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente PILDORAS ZAMBRANA, 50 céntimos caja, en todas las farmacias. Depósito central: FARMACIA DE LA VITIPA DE ZAMBRANA PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID TELEFONO 45-45 M.

### Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquisiciones recomendamos los talleres acreditados, talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1

José Tena VALENCIA

### MUEBLES EL CENTRO

DE LUJO Y ECONÓMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 6 LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

# TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

# TOS

## ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azcados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

### Pastillas Crespo

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesia la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomiéndase especialmente a los oradores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

## CONTINENTAL, la máquina predilecta

# Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, 17.—TELEFONO 44-58 M

BARCELONA: Balmaes, 12.—VALENCIA: MAR, 8.—BILBAO: LEDESMA, 19

SEVILLA: Ribero, 7.—PALMA: Quini, 7.—TOLEDO: Comarcio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

### ALQUILERES

INTERNADO católico o de gabinete exterior; otro interior. Santa Clara, 4, primero (junto al Real).

### AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS, bandajes!! Las mejores marcas. ¡¡Garantizados!! ¡¡Pida a precios!! Casa Ardi. Génova, 4. Exportación provincias.

### COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

PAGO mucho por sillas, papeles Manila, damascos y antigüedades todas a la vez. Per, 16. Sucesor Juanito.

ALHAJAS, antigüedades, la pelusa Monte, toda clase objetos, compra, vendo. Prado 5 Teléfono 1.930, tienda.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (segunda Ciudad-Rodrigo), platería.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas objetos. Mateosanz Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-10.

### ESPECIFICOS

FRICTION CEREAL para resfriamiento articular y toda clase de dolores.

### HUESPEDES

CEDE despacho amueblado, sitio céntrico. Bazán: San Joaquín, número 8.

### ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES: CEDESE, setera, caballero, magnífico gabinete exterior. Referencias, seriedad. Leganitos, 25.

OPERTAS: BUENA modista ropa blanca, ofrézse a domicilio. Avisos: Barco, 23, zapatero.

SASTRA y modista económica, a domicilio. Pez, 2, portera.

OPTICA: EN RECETAS médico oculista use cristales Puntal Zenas. Casa Duboso. Óptico. Arenal, 21.

VENTAS: ANTIGÜEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreras. Carretera del Este, 2 (Vento). JARDIN Florida. Luis Rodríguez. Antes de comprar plantas visiten este gran establecimiento. Casa central: Lisboa, 38. Sucursal: San Bernardo, 78.

PIANO extranjero, cuerdas cruzadas. Carrera San Francisco, 6. Duplicado, primero izquierda.

VINOS finos de mesa. Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto de Valdepedra, 10. Blanco añejo, de primera, 10. los 16 litros. Rioja tinto, clase, las 12 botellas, 10,90. Servicio a domicilio. España Vinaloa, San Mateo, 8. T. Mófono 3.099.

PARA hacer postres en casa, comprar el "Manual Gascas". Principales librerías.

JIPIS, venta, reforma, limpieza, dándoles forma moderna. Oádiz, 7, segundo.

SOLAR vendido, próximo Madrid, luz, agua, tranvía pasante. Razón: Carrotes, 3, portera.

PALACIO siglo XVII, se vende. Escríbid: Casado. Per. nández los Ríos, 28. Madrid.

HERNOSO solar, se vende, de seis mil ciento veinticuatro pies cuadrados setenta centímetros, con fachada a dos calles. San Gabriel, 15. Razón: Calle San Vicente, 37, tercero derecha. Don M. M. De zena a dos.

VARIOS: CINEMATOGRAFO, selección Mari. Películas escogidas a base de arte y modernidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

CONSULTA de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Carretas, 27; de provincia, por carta.

RELOJERIA Imanuel Guerrero. Computadoras económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Puentes, 11 (próximo Arenal).

PINTO habitaciones templa, desde 10 pesetas. Delán, 14. Lorenzo Serrano.

MODAS. Corto, prueba vestidos en veintimatro horas, desde 6 pesetas. Calle Santa Catalina, 3, entresuelo.

# LOECHES

(LA MARGARITA)

### AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines 15, Madrid

# PURGANTE